

CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A.

Martes, 15 de Abril de 2014

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera
Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria
Periodo : 2013
Órgano que aprueba : Junta Universal
Fecha de Aprobación : 15/04/2014
Comentarios adicionales :

Archivos aprobados :

- Principios de Buen Gobierno (Anexo a la memoria). :
Tablas_BGC_2013.pdf

Cordialmente,

AMILCAR BEDOYA CASTILLO
GERENTE GENERAL
CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS DELCROSA S.A.